



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms.	1	de	4
Número de Auditoría:	10/2017		
Número de Observación:	01		
Monto Fiscalizable:	17,213.9		
Monto Fiscalizado:	17,213.9		
Monto por Aclarar:	417.9		
Monto por Recuperar:	0.0		
Riesgo:	MR		

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Gerencia Estatal Querétaro.	Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales" denominada "Recepción de Leche en Centros de Acopio y Transferencia a Plantas.		

Observación	Recomendaciones
--------------------	------------------------

LOS TICKETS DE PESAJE CARECEN DE INFORMACIÓN SUSTANTIVA Y NO CONCUERDAN CON LAS BOLETAS DE RECIBO DE LECHE FRESCA

Del análisis a la información proporcionada por la Gerencia Estatal Querétaro por el periodo comprendido del 1° de enero de 2016 al 30 de junio de 2017, y de las visitas realizadas a Centros de Acopio con base al objetivo "Comprobar que la captación en los Centros de Acopio, transferencia y recepción de Leche Fresca en Planta y los Registros Contables sean congruentes, confiables y oportunos y cumplan con la normatividad vigente"; se verificó lo siguiente:

De acuerdo al procedimiento de captación de litros de leche fresca que se reciben en los 3 centros de Acopio; Amealco, Colón y Corregidora, se verificó que la leche captada se registra en "Boletas de Recibo de Leche Fresca" de forma semanal, anexando los tickets de pesaje de leche emitidos electrónicamente por la báscula y/o comprobante de recibo de leche del centro de acopio, debidamente firmados por el jefe responsable en turno, avalando que la leche fue sometida a pesaje en báscula propia o propiedad de terceros, realizando la conversión del volumen de leche captada y que haya sido depositada en la tina de recepción y en el tanque silo para almacenamiento del producto con la refrigeración adecuada.

De la revisión de pagos realizados por la compra de Leche Fresca a Productores, en los 3 Centros de Acopio, en 2016 se logró captar 2,458,228 litros de leche y en el primer semestre de 2017 se logró captar 914,524 litros, obteniendo un total de 3,372,752 litros de leche, equivalente a \$17'213,945.45, como a continuación se presenta:

Centros de Acopio	2016		2017		TOTAL	
	Volumen	Importe	Volumen	Importe	Volumen	Importe
Amealco	575,336	\$2,975,927.00	254,024	\$1,312,750.55	829,360.00	\$4,288,677.55
Colón	989,939	\$5,004,369.35	367,226	\$1,870,725.50	1,357,165	\$6,875,094.85
Corregidora	892,953	\$4,552,098.60	293,274	\$1,498,074.45	1,186,227	\$6,050,173.05
Total	2,458,228	\$12,532,394.95	914,524	\$4,681,550.50	3,372,752	\$17,213,945.45

Nota: La información se obtuvo de Pólizas de egresos proporcionadas por la Gerencia Estatal Querétaro del ejercicio 2016 y primer semestre 2017.

El Gerente Estatal de Querétaro en coordinación con el Subgerente de Administración y Finanzas, deberán presentar a este Órgano Interno de Control la evidencia que acredite las acciones siguientes:

CORRECTIVA:

- A) Aclarar o reintegrar las diferencias por un importe total de \$236,057.00 equivalente a 45,956 litros de leche fresca.
- B) Aclarar o reintegrar las diferencias por un importe total de \$181,833.00 equivalente a 35,063 litros.

PREVENTIVA:

- A) Que el Coordinador de los Centros de Acopio así como los Jefes encargados en cada Centro de Acopio implementen mecanismos de control que aseguren y reflejen en los tickets y "Boleta de Recibo de Leche Fresca" los litros captados, con sus especificaciones correspondientes, de igual forma que cada uno cuente con la firma del jefe responsable o en ausencia de este sea la del responsable eventual.
- B) Solicitar a la Dirección de Finanzas y Planeación se proporcione impresoras para el Centro de Acopio Amealco y Colón; y a la Subdirección de Sistemas se automatice el proceso de pesaje de leche fresca, con la finalidad de continuar con la operación en la captación y recepción de leche fresca a Productores, (presentando las evidencias que lo acrediten) y reforzar la supervisión del personal responsable de registrar y conciliar los litros recibidos en tiempo y forma para su captura al Sistema RECORALF.

C. Omar Alejandro Cortes Sánchez
Auditor

José Antonio Raffá Quijano
Jefa de Departamento de Auditoría "A"

Lic. César Martínez Franco
Titular del Área de Auditoría Interna

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.****Cédula de Observaciones**

Hojas Núms. 2 de 4
 Número de Auditoría: 10/2017
 Número de Observación: 01
 Monto Fiscalizable: 17,213.9
 Monto Fiscalizado: 17,213.9
 Monto por Aclarar: 417.9
 Monto por Recuperar: 0.0
 Riesgo: MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Gerencia Estatal Querétaro.	Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales" denominada "Recepción de Leche en Centros de Acopio y Transferencia a Plantas.		

Observación**Recomendaciones**

De lo antes mencionado, se detectó lo siguiente:

A) Boletas de Recibo de Leche Fresca:

En los 3 Centros de Acopio, existen dos turnos matutino (AM) y vespertino (PM), en ambos turnos se presentan alteraciones en algunas "Boletas de Recibo de Leche Fresca" (BRLF) por concepto de litros registrados y algunas no cuentan con la firma del Jefe responsable del Centro de Acopio en turno, de lo anterior se tiene una variación de 31,276 litros equivalente a \$160,179.70 en 2016 y en el primer semestre 2017 de 14,680 litros equivalente a \$75,877.30 con respecto al total de litros pagados. (Ver anexo 01)

Centros de Acopio	Ejercicio - 2016				Importe
	Volumen			Diferencia presentada	
	Litros registrados en BRLF	Litros originales de captación			
Amealco	52,846	37,962	14,884	77,361.85	
Colón	173,847	161,283	12,564	63,449.70	
Corregidora	25,582	21,734	3,828	19,368.15	
Total	252,255	220,979	31,276	160,179.70	

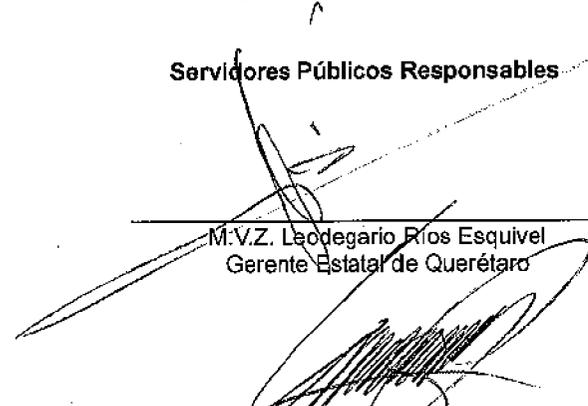
Centros de Acopio	Primer semestre - 2017				Importe
	Volumen			Diferencia presentada	
	Litros registrados en BRLF	Litros originales de captación			
Amealco	47,436	34,685	12,751	66,120.55	
Colón	44,359	42,696	1,663	8,413.45	
Corregidora	3,844	3,578	266	1,343.30	
Total	95,639	80,969	14,680	75,877.30	

Fecha de firma

29 de septiembre de 2017

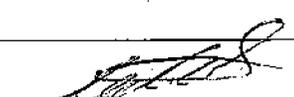
Fecha Compromiso

05 de diciembre de 2017

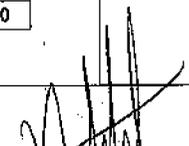
Servidores Públicos Responsables


M.V.Z. Leodegario Rios Esquivel
Gerente Estatal de Querétaro

G.P. Gerardo Biña Coronel
Subgerente de Administración y Finanzas



C. Omar Alejandro Cortes Sánchez
Auditor



José Antonio Rarifa Quijano
Jefa de Departamento de Auditoría "A"



Lic. César Martínez Franco
Titular del Área de Auditoría Interna



**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.**

Cédula de Observaciones

Hojas Núms.	3 de 4
Número de Auditoría:	10/2017
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	17,213.9
Monto Fiscalizado:	17,213.9
Monto por Aclarar:	417.9
Monto por Recuperar:	0.0
Riesgo:	MR

Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Gerencia Estatal Querétaro.	Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. "Actividades Especificas Institucionales" denominada "Recepción de Leche en Centros de Acopio y Transferencia a Plantas.		

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

B) Tickets anexos a Boleta de Recibo de Leche Fresca:

Por otra parte, se tomó una muestra del 7% (1,899 tickets revisados equivalente a 232,747 litros) de los 3 Centros de Acopio en relación a las "Boletas de Recibo de Leche Fresca" (BRLF) por el periodo auditado, observando que el Centro de Acopio Corregidora es el único que cuenta con impresora que emite el ticket electrónicamente, a comparación de los Centros de Acopio Amealco y Colón que realizan los tickets de manera manual.

Así mismo se observa que un ticket no presentó sello de recibido de leche lo que equivale a 38 litros por un importe de \$197.60, en 41 tickets no se presenta la firma o rubrica del jefe responsable lo que equivale a 32,770 litros por un importe de \$170,238.10, de igual manera en 27 casos no se localizaron los tickets equivalentes a 1,894 litros por un importe de \$9,573.55, así mismo en 13 casos se registraron 76 litros de más en BRLF lo que representa un importe de \$384.45, en 12 casos se registraron 102 litros de menos en BRLF y en Recoralf lo que representa un importe de \$515.85, de igual forma se presentó un ticket por 173 litros equivalentes a \$853.65 que no fue registrado en BRLF y Recoralf, por último en un caso no se encontraron los tickets que avalen el total de 10 litros plasmados en BRLF equivalentes a \$ 50.50.

De lo antes mencionado, en 2016 se tuvo una diferencia de 26,458 litros equivalente a \$137,217.35 y en el primer semestre de 2017 fue de 8,605 litros equivalente a \$44,616.00 obteniendo un total de 35,063 litros de leche, equivalente a \$181,833.35. (Ver anexo 02)

Se concluye que de acuerdo a lo observado en las "Boletas de Recibo de Leche Fresca" se tiene un monto por aclarar de \$ 236,057.00 equivalente a 45,956 litros y por los tickets antes mencionados se tiene un importe por aclarar de \$181,833.00 equivalente a 35,063 litros, obteniendo como resultado un importe total de \$417,890.00 equivalente a 81,019 litros de leche fresca captada.

Incumpliendo lo establecido en el apartado VII Relación de Anexos, número 3 y 4, de las políticas de Operación de los Centros de Acopio de Leche Nacional que a la letra dice:

Una vez que el personal responsable del centro de acopio constata que el producto que recibe del productor cumple con las normas de Control de Calidad de Liconsa y que se ha determinado el volumen, en base a peso (Ticket) y densidad, se anotará en la boleta y el productor firmará de

C. Omar Alejandro Cortes Sánchez
Auditor

José Antonio Ruffa Quijano
Jefa de Departamento de Auditoría "A"

Lic. César Martínez Franco
Titular del Área de Auditoría Interna

SFPSECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA**Órgano Interno de Control en
LICONSA, S.A. de C.V.****Cédula de Observaciones**

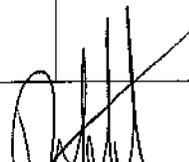
Hojas Núms.	4 de 4
Número de Auditoría:	10/2017
Número de Observación:	01
Monto Fiscalizable:	17,213.9
Monto Fiscalizado:	17,213.9
Monto por Aclarar:	417.9
Monto por Recuperar:	0.0
Riesgo:	MR

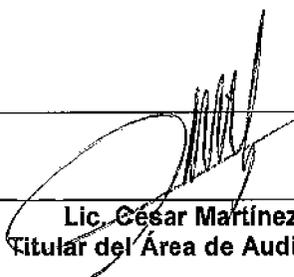
Ente:	LICONSA, S.A. de C.V.	Sector:	Desarrollo Social	Clave: 020143
Área Auditada:	Gerencia Estatal Querétaro.			Clave de programa y descripción de Auditoría: 7.0.0. "Actividades Específicas Institucionales" denominada "Recepción de Leche en Centros de Acopio y Transferencia a Plantas."

Observación	Recomendaciones
-------------	-----------------

<p><u>conformidad.</u> Al finalizar la semana se entregará la boleta original con tickets de pesadas a Contabilidad del centro de trabajo, copia al productor y el centro de acopio se quedará con su copia respectiva. La "Boleta de Recibo de Leche Fresca en Centros de Acopio" será anexo indispensable de la factura correspondiente para el pago semanal de leche por Liconsa...</p> <p>Número 16 y 17 del Instructivo de Llenado de la Boleta de Leche Fresca en Centros de Acopio, que a la letra dice:</p> <p>El jefe del centro de acopio anotará en este espacio su nombre, y firmará la "Boleta de Recibo de Lacha Fresca en Centros de Acopio"; en caso de ausencia de éste, deberá hacerlo el responsable eventual a cargo de recibir la leche en el centro de acopio.</p> <p>Se adjuntaran el o los tickets de las pesadas correspondientes al turno y días de recepción.</p> <p>Fundamento Legal:</p> <p>Manual de Procedimientos para la Adquisición, Recepción y Pago de Leche Nacional en Liconsa, S.A. de C.V., 27/09/2016.</p> <p>Manual de Normas de Calidad de Insumos y Productos Elaborados por Liconsa, Capítulo VI Normas de Calidad</p> <p>Políticas de Operación de los Centros de Acopio de Leche Nacional, 04/11/2015.</p>	<div style="text-align: right; margin-top: 100px;">  </div> <div style="text-align: right; margin-top: 100px;">  </div>
--	---


C. Omar Alejandro Cortes Sánchez
 Auditor


José Antonio Raffita Gujano
 Jefa de Departamento de Auditoría "A"


Lic. César Martínez Franco
 Titular del Área de Auditoría Interna